

REGLAMENTO

TRAIL DO EIFONSO 2019

Artículo 1.- La empresa Team Relay S.L. , organiza el Trail do Eifonso, con una distancia aproximada de 16 Km y un desnivel positivo de unos x mts.

Artículo 2.- La prueba se celebrará el Domingo 17 de Febrero de 2019, a las 9:30 h con salida y llegada en las inmediaciones de la Entidad Local Menor de Bembrive. La modalidad del evento es libre, pudiendo participar tanto federados como no federados. La edad mínima para participar será de 18 años.

El tiempo máximo para la prueba será de 04:30 hs, desde la salida, transcurrido este tiempo, según previsión a las 14:00 hs se cerrará el control de llegada.

Existirá un control de paso y tiempo de corte, el cual se establecerá cuando el circuito sea definitivo y se comunicará por redes y mails.

La Organización se reserva el derecho de poder retirar el dorsal a cualquier participante que no pase el control antes del tiempo límite establecido y de esta manera poder continuar por su cuenta y riesgo sin ningún tipo de apoyo por parte de la organización.

El tiempo máximo para la prueba será hasta las 14:00 hs coincidiendo con el cierre del control de llegada.

Los participantes que no hayan terminado en el tiempo establecido por la Organización quedaran descalificados por tiempo.

Es responsabilidad de cada participante seguir la ruta correcta de la etapa, para lo cual la Organización señalará con los mejores medios disponibles los enclaves conflictivos de cada una de ellas y será motivo de descalificación no seguir el trazado designado.

La Organización se reserva la posibilidad de cancelación por causa justificada y también al cambio de fechas y lugares de celebración, lo cual será siempre comunicado con antelación.

Artículo 3.- **AVITUALLAMIENTOS.**- Aparte de los indicados a continuación está el de final de carrera, META.

1º KM 5 Capilla de san Cibrán

2º KM 9 Parque forestal de Beade

Estos puntos kilométricos son aproximados.

Dado nuestro compromiso con el medio ambiente y con el fin de evitar generar residuos, los alimentos en las zonas de avituallamiento no tendrán envases, los vasos no podrán salir de las zonas de avituallamientos, provistas de contenedores para su depósito. Los participantes que porten envases o residuos deberán cargar con ellos hasta depositarlos en el avituallamiento más próximo o en meta donde habrá contenedores para su recogida.

Artículo 4.- **CATEGORIAS.**- Las edades de referencia de las categorías tendrán que estar cumplidas a fecha de la carrera.

Absoluta masculina y femenina

Senior masculino y femenino (18 a 39 años inclusive)

Veteranos I masculino y femenino (40 a los 49 años inclusive)

Veteranos II masculino y femenino (50 años en adelante)

Habrà un trofeo a los participantes más veteranos masculino y femenino.

La ceremonia de entrega de premios se hará en la zona de meta. Hora estimada a partir de las 13:30 hs. Se adelantará o atrasará a criterio de la Organización.

Artículo 5.- El precio de la **INSCRIPCIÓN** será de 10€ hasta el 31 de Enero, con derecho a dorsal personalizado y talla de camiseta y de 12€ desde el 31 de Enero hasta el cierre de inscripciones.

El plazo de Cierre de inscripción será hasta 13 de Febrero de 2019 a las 23:59h.

Cancelación de inscripción.

Se podrá solicitar la devolución del importe de la inscripción hasta el momento de cierre de las mismas, con una penalización de 3€ en concepto de gestión de inscripciones. A partir del día 7 de febrero no se realizarán devoluciones.

Para activar el proceso de cancelación de la inscripción es necesario enviar un email a la empresa de gestión de inscripciones

info@magmasports.es indicando el motivo por el que se contacta. La organización realizará la devolución antes de la celebración del evento.

La inscripción se realizará online a través de la web www.magmasports.es realizando el ingreso a través de la pasarela de pago mediante tarjeta bancaria.

Los dorsales una vez asignados son personales e intransferibles, debiendo colocarse en la camiseta, a la altura del pecho, con imperdibles o cinta porta-dorsal, permaneciendo siempre visible.

La retirada de dorsales será el Domingo en la zona de salida de 8:00 a 9:00

El cronometraje se realizará mediante el sistema de transponder, siendo obligatoria su entrega en la llegada a meta. La pérdida o extravío del mismo tendrá un sobrecoste de 25€ a cargo del corredor.

Artículo 6.- Desde la organización esperamos y deseamos que todos finalicéis y disfrutéis de esta prueba. Todo participante que abandone deberá notificar su abandono a la Organización cuando le sea posible.

Cualquier participante que manifieste mal estado físico, podrá ser retirado de la prueba por la Organización.

Artículo 7.- Los únicos vehículos autorizados a seguir a la prueba son los designados por la Organización. Queda prohibido seguir a los participantes en coche, quad, moto o bicicleta por el peligro que pudieran suponer. Por respeto a los demás y por seguridad de todos no se permite la compañía de animales durante la prueba.

El recorrido de la prueba no estará totalmente cortado al tráfico, si bien habrá personal de la Organización en los puntos más peligrosos.

Todos los participantes están obligados a cumplir las normas de circulación vial, siendo los únicos responsables de las infracciones que pudieran cometer.

Artículo 8.- **SERVICIOS.**-

Parking: Estará señalizado en la misma localidad.

Duchas: En [el Polideportivo Municipal](#).

Servicio de guardarropa: En la zona de salida habrá una carpa habilitada para el servicio de guardarropa.

Servicio médico: habrá una adecuada atención médica para los participantes. Se dispondrá de botiquines, servicio de primeros auxilios y ambulancia

Artículo 9.- **RECLAMACIONES.**- En el supuesto que algún participante no esté de acuerdo con la clasificación, deberá dirigirse al Director de Carrera de la prueba y exponer las alegaciones que considere oportunas.

Se podrá presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 10 minutos después de su publicación. La decisión del Director de Carrera será inapelable.

Artículo 10.- **SANCIONES.**- Si se observase alguna irregularidad/infracción, la Organización advertirá de la misma al corredor infractor cuando sea posible, reservándose el derecho a descalificarle, comunicándolo al Director de Carrera y asumiendo el infractor la responsabilidad derivada de la infracción cometida. Los corredor@s descalificados no tendrán opción a los premios y trofeos.

No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal y chip, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

INFRACCIONES.-

- 1.-No auxiliar o socorrer a otro participante que se encuentre en peligro o accidentado.
- 2.-Realizar cualquier acción voluntaria que pueda dañar el entorno natural.
- 3.-Arrojar cualquier desperdicio durante el recorrido, fuera de los depósitos previstos por la organización.
- 4.-No realizar el recorrido completo
- 5.-No llevar el dorsal, manipularlo o cederlo a otra persona
- 6.-Alterar los datos facilitados a la Organización con respecto a los que figuren en su D.N.I o N.I.E.
- 7.-Comportamiento no deportivo o no respetuoso con organizadores, colaboradores, público y otros participantes.
- 8.-Responsabilidad o participación negligente en un accidente en el que se vea envuelto otro participante.
- 9.-Cualquier otro motivo no reflejado entre los puntos anteriores que se considere sancionable por la organización.

Artículo 11.- **CAMBIOS.**- La organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los mismos antes de la salida cuando sea posible.

Además podrá suspender y aplazar la prueba si se observa un riesgo para la seguridad de los participantes, por causa de fuerza mayor, por condiciones meteorológicas extremas que lo desaconsejen. Cualquier modificación se notificará debidamente.

Artículo 12.- **RESPONSABILIDAD.**- Cada participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y psíquica adecuada para afrontar el reto de esta prueba y asume el riesgo derivado de esta práctica deportiva.

La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que los participantes puedan sufrir o causar a terceros, como tampoco de los gastos, deudas o daños que pudieran contraer durante el evento.

La organización, tiene suscrito un seguro de R.C. y otro de accidentes para todos los participantes debidamente inscritos que cubrirán las incidencias inherentes a la prueba.

Quedan excluidos de la póliza los casos derivados de un padecimiento latente, inobservancia de las leyes, imprudencia, los producidos por desplazamiento a o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

Artículo 13.- **ACEPTACIÓN, PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.**- Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento y autorizan a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar yo y acompañantes y otros corredores que yo inscriba, debiendo notificar los de dicha cesión o autorización, y aceptando la publicación de nombres y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Al inscribirse en el TRAIL DO EIFONSO, los participantes dan su consentimiento para que TEAM RELAY o cualquier otro patrocinador de la prueba, por si mismos o mediante terceras entidades, puedan almacenar, tratar y usar su nombre así como su imagen recogida dentro de la prueba mediante fotografías, videos, o cualquier otro soporte.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la protección de Datos de Carácter Personal, todos los datos personales facilitados por los participantes y las imágenes obtenidas en el desarrollo de la carrera serán almacenadas en ficheros de la entidad TEAM RELAY, con la finalidad de gestionar la participación en la carrera, así como la promoción, la distribución, y la difusión de la misma. Pudiendo en cualquier momento ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando un escrito acompañado de su DNI al mail: info@magmasports.es

A efectos de notificación todo corredor inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil.